

RESOLUCION № № 3 6 9 2 /2015

AUTORIZA ARRIENDO DE PERMISO DEFINITIVO CONTRIBUYENTE QUE INDICA

RECOLETA.

## VISTOS:

1 0 AGO. 2015

- Presentación del interesado Ing. Nº 21087 de fecha 29 de Julio de 2015;
- 2. Informe del Departamento de Inspección de Fecha 04 de Agosto de 2015;
- 3. Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 4. Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de Diciembre de 2014 que delega Atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente;
- 5. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; Y
- 6. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **RESUELVO:**

- 1º AUTORIZASE a ENVASES Y PRODUCCIONES EASYPACK LTDA, Rut № 76.035.793-6, para que en conformidad a contrato de arriendo suscrito ante Notario Público Maria Soledad Santos Muñoz, arriende la Patente Comercial Rol 2-744501, giro: PRESTACION DE SERVICIOS EN ENVASES DE CARTON, PLASTICOS Y SERVICIOS DE TROQUIELADOS ( 1 MAQUINA), ubicada en la dirección comercial VENENZUELA № 0942, Unidad Vecinal № 15, al Contribuyente COMERCIAL ALFREDO GUILLERMO ITALIANI CURENTY EIRL, Rut. № 76.671.790-K, en atención a Arrendamiento de Derecho de Patente Comercial ante Notario María Soledad Santos de fecha 28 de Julio del 2015.
- 2º El Departamento de Patentes será el encargado de registrar en la carpeta administrativa la presente autorización de arriendo.
- 3º La Sección de Cobros y enrolamientos será la encargada de registrar en el sistema computacional el arriendo de esta patente.
- 4º Finalmente, este Decreto bastará como medio de prueba para fiscalizaciones Municipales y de Carabineros, la cual deberá mantenerse a la vista junto al comprobante que acredita el pago de la patente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Oficina de Partes, Departamento de Patentes, Interesado, Cobros y Enrolamientos, una vez hecho, ARCHÍVESE.

> DIRECCION ATENCION AL

> > DIRECTOR

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE DTRECTOR(S)

TENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam 06/08/2015

SECRETARIO

MUNICIPAL